



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

AUDITORÍA
INTERNA

21 de setiembre de 2021
MZ-AI-054-2021

Señor
Esteban José Jiménez Sánchez, MGP
Director Administrativo Financiero
Municipalidad de Zarcero

ASUNTO: Autoevaluación NICSP.

Estimado Señor:

Esta Auditoría Interna ha sido notificada de las instituciones que no cumplieron con la autoevaluación de las NICSP programada en el presente mes. El correo electrónico de la funcionaria Karina Ledezma Rojas expresa lo siguiente:

*“Se les informa que sus instituciones no cumplieron con la presentación de la MATRIZ DE AUTOEVALUACION NICSP SETIEMBRE 2021 (15 SETIEMBRE 2021) solicitada en el oficio DCN-UCC-0749-2021 OFICIO DE Matriz de Autoevaluación NICSP SET. 2021, por lo cual **se les generara el oficio de incumplimiento respectivo** y queda a disposición de los entes fiscalizadores en el respectivo expediente.”*

Mucho le agradeceré informarme sobre la situación particular de este Gobierno Local, con el propósito de determinar las acciones que mejor corresponda ante la Contabilidad Nacional o bien a lo interno, sobre las oportunidades de mejora que pudieran implementarse.

Atentamente,

Auditor Interno

C: Alcaldía.
Contabilidad.
Comisión Normas NICSP.
Archivo.